

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA N° 099/2015**  
**NOMBRA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS QUÍMICAS**  
**APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE**

**VISTOS:**

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad;
- b) La Resolución de Rectoría N° 277/2013 del 30 de diciembre de 2013 que crea el Instituto de Ciencias Químicas Aplicadas.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que existe necesidad de designar al Director (a) del Instituto de Ciencias Químicas Aplicadas.
- b) La opinión favorable del Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería y del Director de Investigación y Postgrado de la Universidad, para designar a la Dra. María Luisa Valenzuela como Directora del Instituto de Ciencias Químicas Aplicadas.

**RESUELVO:**

1. Nómbrase a la **DRA. MARÍA LUISA VALENZUELA VALDÉS**, Licenciada en Ciencias Mención Química y Doctor en Química Universidad de Chile; Postdoctorado en Polímeros Inorgánicos Universidad de Oviedo, España; como **DIRECTORA** del Instituto de Ciencias Químicas Aplicadas.

Son funciones de la Directora del Instituto:

- a. Representar al Instituto, tanto en la Universidad como externamente;
  - b. Participar con derecho a voz y voto en el Consejo de Facultad, como un miembro adicional a lo estipulado en el Reglamento Orgánico.
  - c. Responsabilizarse administrativamente de los funcionarios académicos y no académicos adscritos al instituto.
  - d. Elaborar un plan de desarrollo en consistencia con el Plan de la Facultad.
  - e. Presentar un plan de trabajo anual para aprobación del Vicerrector Académico, el cual deberá ser visado por la Dirección de Investigación y Postgrado y Decano de la Facultad, e incluirá las líneas de investigación, políticas y presupuestos necesarios para lograr su cometido.
  - f. Otras que encomiende el Decano de la Facultad de Ingeniería.
2. Déjese constancia que la Directora asumió sus funciones el 02 de enero de 2015.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 01 de Abril de 2015.-

Vicerrector  
Académico

JAIME TORREALBA CUBILLOS  
Vicerrector Académico



JAIME RIBERA NEUMANN  
Secretario General

JTC/JRN/MTG/swm

**Distribución:**

Rectoría  
Secretaría General y Prosecretarías  
Vicerrectorías Corporativas  
Registro Curricular Corporativo  
Direcciones de Carrera Fac. de Ingeniería  
Dirección de Postgrado e Investigación  
Dirección de Presupuesto  
Dirección de RR.HH.